

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 31 de octubre de 2019, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace publica la cancelación de las agencias de viajes que se citan en el Registro de Turismo de Andalucía.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18.3 del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de Agencias de Viajes, por medio del presente anuncio se procede a dar publicidad a la resolución de cancelación de la inscripción de las agencias de viajes que se citan.

Agencia de viajes

Viajes Parque Mediterráneo.

Calle Amalia Heredia núm. 4, port. 2, piso 2, pta. D. C.P. 29003 Málaga.

Fecha de cancelación: 10.10.2019.

Agencia de viajes

Doñanavip.com (online).

C/ Bo Nuevo, 49, pta. 7. 21730 Almonte (Huelva).

Fecha de cancelación: 24.10.2019.

Sevilla, 31 de octubre de 2019.- La Directora General, Ana María García López.